ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL
CONTRATO No. 0094-ARC-CBNL01-2022

De conformidad con la disposición del artículo 60 "*De la ocurrencia y contenido de la liquidación*", de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 0019 de 2.012, artículo 2.2.1.1.2.4.3 "*Obligaciones posteriores a la liquidación*" del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, los lineamientos generales impartidos jurisprudencialmente por el Honorable Consejo de Estado y en concordancia las estimaciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente y las disposiciones ministeriales incluidas en la Resolución _4130 de 2022, "*Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del "Ministerio de Defensa*", de conformidad con las disposiciones contenidas en la Resolución de Delegación No. **4223 de 23 de junio 2022** del señor Ministro de Defensa Nacional para ejercer funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios, con destino a la Armada Nacional en cuantías de 0 a 10.000,00 SMLMV, procede a efectuar el **CIERRE DEL EXPEDIENTE** del Contrato No. **0094-ARC-CBNL01-2022,** suscrito el 26 de septiembre de 2022, entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL – BASE NAVAL No. 1 ARC "BOLÍVAR"** y **ELECTROBOBINADOS C.D.S. S.A.S. con** el objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MOTORES ELÉCTRICOS, BOMBAS Y PLANTAS ELÉCTRICAS PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL LOGÍSTICA NO.1 ARC "BOLÍVAR

Se procede a informar sobre seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual así:

NÚMERO DEL CONTRATO:	0094-ARC-CBNL01-2022
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MOTORES ELÉCTRICOS, BOMBAS Y PLANTAS ELÉCTRICAS PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA BASE NAVAL LOGÍSTICA NO.1 ARC "BOLÍVAR
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN:	10 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:	17 DE MAYO DE 2023
CLASE DE GARANTÍA:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 440-47-994000026826
ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA S.A.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO				
AMPAROS	**%**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	20	20/09/2022	10/04/2023	$ 11.852.522,20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	20	20/09/2022	10/04/2023	$ 11.852.522,20
CALIDAD DEL SERVICIO	NA	NA	NA	NA
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	NA	NA	NA	NA
CALIDAD Y ESTABILIDAD DE LA OBRA	NA	NA	NA	NA
PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	NA	NA	NA	NA

Se deberá diligenciar los amparos correspondientes a dicha garantía

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
AMPAROS	**%**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		INICIAL	**FINAL**	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NA	NA	NA	NA

*Se deberá diligenciar cuando aplique incluyendo los amparos correspondientes a dicha Garantía

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad*. (Aquí se describirá lo sucedido según cada caso).

Revisadas las garantías constituidas a favor de la Unidad de la Base Naval No. 01 ARC "BOLÍVAR", en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas y sin que se hubiese requerido afectarlas por presunto incumplimiento*.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual No. 0094-ARC-CBNL01-2022.

Se expide en la ciudad de Cartagena de Indias D.T y C, a los 27 días del mes de junio de 2023

Jefe de Contratos BNL01

Revisó: TN Silva
Elaboró: AS11 María